

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**

**LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL No. LRE/COBACH/001/21  
CONSOLIDADA.**

**MODALIDAD: LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL CONSOLIDADA.**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL No. LRE/COBACH/001/21 CONSOLIDADA, POR CONCEPTO DE PREMIOS, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA Y DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA, CON NÚMEROS DE REQUISICIÓN 001, 002, 003, 004, 005 Y 006.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO "LUIS DONALDO COLOSIO", DE ESTE COLEGIO; SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN NO. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.3 DE LAS BASES Y AL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN II Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 62 Y 63 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, SE APRUEBA PARA QUE FIRMEN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE PRESENTAN LOS LICITANTES PARTICIPANTES. POR PARTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DESIGNAN A LA C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN Y/O C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA. AL LIC. DAVID ESCOBAR MORENO SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ÁREAS REQUIRENTES, Y POR PARTE DE LOS LICITANTES DESIGNAN A LA C. KAREN ROXANA MUÑOZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V.

**LICITANTES INVITADOS:**

- 1.- **Z FUERZA COMERCIAL, S.A. DE C.V.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 2.- **CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 3.- **PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 4.- **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 5.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL No. LRE/COBACH/001/21 CONSOLIDADA, POR CONCEPTO DE "PREMIOS", PUNTO NÚMERO III DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL No. LRE/COBACH/001/21 CONSOLIDADA, POR CONCEPTO DE PREMIOS, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- 1.- CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V. REQUISICIÓN 001, 002, 003, 004, 005 Y 006 (SIN FOLIOS).
2.- AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V. REQUISICIÓN 001, 002, 003, 004, 005 Y 006 (SIN FOLIOS).
3.- LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ. REQUISICIÓN 001, 002, 003, 004, 005 Y 006 (SIN FOLIOS).
4.- Z FUERZA COMERCIAL, S.A. DE C.V. REQUISICIÓN 001, 002, 003, 004, 005 Y 006 (SIN FOLIOS).
5.- PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V. REQUISICIÓN 001, 002, 003, 004, 005 Y 006 (SIN FOLIOS).

LA EMPRESA Z FUERZA COMERCIAL, S.A. DE C.V. QUEDA DESCALIFICADA ÚNICAMENTE EN LAS REQUISICIONES 002, 003, 004, 005 Y 006, YA QUE EN EL NUMERAL 3.3 "PROPUESTAS TÉCNICAS" ÚLTIMO PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: "LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER: LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE ENTREGA, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, EL NO CUMPLIR COMO SE REQUIERE, SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO". EN LO QUE RESPECTA A LAS REQUISICIONES ARRIBA MENCIONADAS, LA EMPRESA SEÑALÓ LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA DISTINTO A LO SOLICITADO EN DICHAS REQUISICIONES DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y AL NUMERAL 3.2 INCISO g), 3.3 ÚLTIMO PÁRRAFO Y PUNTO 6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA. LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS BASES, LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN COORDINACIÓN CON LA INSTANCIA REQUERENTE, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN LOS IMPORTES OFERTADOS, EN EL QUE NO SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

- 1.- CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V. PARA LA REQUISICIÓN 001 UNA OFERTA TOTAL DE \$724,148.00 (SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 002 UNA OFERTA TOTAL DE \$37,080.00 (TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 003 UNA OFERTA TOTAL DE \$18,229.79 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 79/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 004 UNA OFERTA TOTAL DE \$9,092.10 (NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 005 UNA OFERTA TOTAL DE \$33,555.23 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.) Y PARA LA REQUISICIÓN 006 UNA OFERTA TOTAL DE \$52,254.83 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.) (SIN FOLIOS).

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL No. LRE/COBACH/001/21 CONSOLIDADA, POR CONCEPTO DE "PREMIOS", PUNTO NÚMERO III DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**

2.- AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V. PARA LA REQUISICIÓN 001 UNA OFERTA TOTAL DE \$740,288.00 (SETECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 002 UNA OFERTA TOTAL DE \$28,985.22 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 003 UNA OFERTA TOTAL DE \$17,688.40 (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 004 UNA OFERTA TOTAL DE \$8,406.60 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 60/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 005 UNA OFERTA TOTAL DE \$30,827.26 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 26/100 M.N.) Y PARA LA REQUISICIÓN 006 UNA OFERTA TOTAL DE \$48,101.08 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO UN PESOS 08/100 M.N.) (SIN FOLIOS).

3.- LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ. PARA LA REQUISICIÓN 001 UNA OFERTA TOTAL DE \$736,371.36 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 002 UNA OFERTA TOTAL DE \$27,455.76 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 003 UNA OFERTA TOTAL DE \$17,429.56 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 56/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 004 UNA OFERTA TOTAL DE \$7,625.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 005 UNA OFERTA TOTAL DE \$27,940.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) Y PARA LA REQUISICIÓN 006 UNA OFERTA TOTAL DE \$43,495.00 (CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) (SIN FOLIOS).

4.- Z FUERZA COMERCIAL, S.A. DE C.V. PARA LA REQUISICIÓN 001 UNA OFERTA TOTAL DE \$732,788.28 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.) (SIN FOLIOS).

5.- PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V. PARA LA REQUISICIÓN 001 UNA OFERTA TOTAL DE \$728,699.48 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 002 UNA OFERTA TOTAL DE \$39,528.00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 003 UNA OFERTA TOTAL DE \$16,676.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 004 UNA OFERTA TOTAL DE \$7,953.75 (SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.); PARA LA REQUISICIÓN 005 UNA OFERTA TOTAL DE \$29,546.70 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.) Y PARA LA REQUISICIÓN 006 UNA OFERTA TOTAL DE \$46,027.35 (CUARENTA Y SEIS MIL VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.) (SIN FOLIOS).

LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO POR PARTE DE LA INSTANCIA REQUIRENTE; QUEDANDO SUJETA LA MISMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA.

EL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EXHORTA AL ÁREA REQUIRENTE QUE AL EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUNDEN Y MOTIVEN EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN LOS LOTES QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL RESPECTIVO FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA LEY EN LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL PRIMERA LICITACIÓN, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones.html>, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LAS INVITACIONES PERSONALIZADAS Y BASES DE ESTÁ LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DAR FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

**PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ**

**C.P. JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ PETRIZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

**LIC. DAVID ESCOBAR MORENO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

**VOCALES DEL SUBCOMITÉ**

**ING. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAMBRANO**  
DIRECTOR ACADÉMICO.

**LIC. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

**LIC. JOSÉ LAURO CASTILLEJOS MATUZ**  
DIRECTOR JURÍDICO.

**MTRA. AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA**  
DIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO NORMATIVO.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

DR. LUIS JAVIER VALSECA PINTO DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA.

ÁREAS REQUERENTES:

DR. JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ TREJO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

QUÍM. GILDARDO GONZALEZ CAMACHO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS.

DR. SANTOS JADIEL CASTRO VILLATORO DIRECTOR DE VINCULACIÓN.

DR. RAÚL NEFTALÍ VÁZQUEZ ESCOBAR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA.

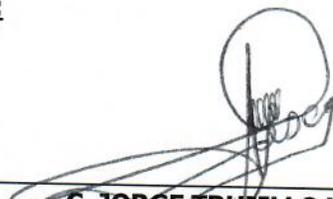
LIC. ANA FABIOLA HERNÁNDEZ LÓPEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA.

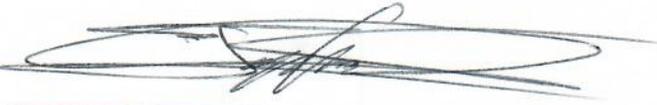
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**

LICITANTES:

  
C. CARLOS FERNANDO ABARCA MÉNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CGC GRUPO  
COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

  
C. JORGE TRUJILLO YESCAS  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AISA COMPUTO Y  
PAPELERÍA, S. A. DE C.V.

  
C JORGE ALBERTO LÓPEZ ARIAS  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LUIS EDUARDO  
VÁZQUEZ SÁNCHEZ.

  
C WENCESLAO VILLEGAS VELÁZQUEZ  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Z FUERZA COMERCIAL,  
S.A. DE C.V.

  
C. KAREN ROXANA MUÑOZ SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V.